

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Familia de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 096

Fecha Estado: 14/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120140047200</a>	Ejecutivo	MARTA ELENA PANIAGUA	JORGE MADRIGAL AGUDELO	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y se aprueba la realizada por el despacho. El auto se publicará a través de los estados electronicos de la página de la rama judicial el día 14 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120140087100</a>	Ejecutivo	YULIANA ANDREA PALACIO RIVERA	DIEGO CAÑAVERAL PALACIO	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y se aprueba la realizada por el despacho. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 14 de junio de 20223 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120150028300</a>	Verbal	MARIA TERESA GAVIRIA	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: SE AUTORIZA PAGO HONORARIOS ABOGADA. Y CUOTA GASTOS MARIA MERCEDES ACEVEDO, MES DE JUNIO. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 14 DE JUNIO DE 2023.	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120160100400</a>	Ejecutivo	ELIANA LONDOÑO VIDAL	JAIME DE JESUS LONDOÑO ALVAREZ	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y se aprueba la realizada por el despacho. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 14 de junio de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120170105800</a>	Ejecutivo	DIANA PATRICIA ESCUDERO CANO	NICOLAS CEBALLOS AGUILAR	El Despacho Resuelve: Previo a aprobar o no la liquidación del crédito presentada por la parte demandante se ordena ofi9ciar a la SECRETARIA DE EDUCACION DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	13/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120200007800</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS ALFONSO SANCHEZ OSPINA	ADRIANA PATRICIA VILLADA	Auto que pone en conocimiento se pone en conocimiento repuesta bancolombia. auto visible en estados del 14 de junio de 2023. j.g.g.	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120210081200</a>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOHN EDISON CARDONA ALVAREZ	SANDRA YISELA RODRIGUEZ BEDOYA	El Despacho Resuelve: no se tiene en cuenta replica y se ordena expedir emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal, auto visible en estados del 14 de junio de 2023. j.g.g.	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120220034100</a>	Verbal Sumario	SANDRA MILENA GOMEZ MUÑOZ	MARIA ALEJANDRA POSADA GOMEZ	El Despacho Resuelve: SE FIJA EL 23 DE JUNIO DE 2023 A LAS 9:00 A.M. PARA AUDIENCIA. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 14 DE JUNIO DE 2023	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120220077300</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA GUILLERMINA ARBOLEDA ARANGO	CARMEN ELIA ARBOLEDA ARANGO	Auto que reconoce herederos reconoce como heredera de la causante Carmen Elia Arboleda Arango, a la señora MARIA CONSULEO ARBOLEDA ARANGO, se reconoce personeria al apoderado arturo taborda. se ordena remitir expediente al doctor alejandro Cerro. auto visible en estadpos del 14 de junio de 2023. j.g.g.	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120230003900</a>	Verbal	MILENY QUIROZ GALLEGO	JUAN GUILLERMO MOLINA LOEZ	El Despacho Resuelve: no se tiene en cuenta notificacion personal y se ordena anexar documntacion al expediente. auto visible en estados del 14 de junio de 2023. j.g.g.	13/06/2023		
<a href="#">05088311000120230023100</a>	Verbal Sumario	BELKY ALEXANDRA GAVIRIA SALDARRIAGA	MARIA MERCEDES ACEVEDO GAVIRIA	Auto que admite demanda SE ADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 14 DE JUNIO DE 2023.	13/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO  
SECRETARIO (A)